



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Referencia:	<b>2022/4787J</b>
Procedimiento:	<b>Nombramientos</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>SECRETARIA_ (RLUCASG)</b>	

## ANUNCIO

Resolución de Alcaldía nº 2022000589 de fecha 07/07/2022 del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar por la que se inició el procedimiento para la provisión del puesto de trabajo reservado a funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional de Secretario General.

El puesto de trabajo vacante a cubrir mediante nombramiento provisional, comisión de servicios, o en último lugar por acumulación, es el de Secretario General del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Se establece un plazo de 10 días para la presentación de solicitudes por parte de los funcionarios interesados en el puesto y que cumplan los requisitos para ocuparlo.

Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.sanpedrodelpinatar.es> y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.